



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Chubut

Puerto Madryn, 02 de noviembre de 2022

VISTO el Expediente N° 34.023.609 de la División Compras y Contrataciones de esta Facultad Regional y la Disposición SADFRCH N° 128/2022; y

CONSIDERANDO:

Que las presentes actuaciones tramitan la contratación para la adquisición de insumos de laboratorio con destino a las actividades a realizarse en la Semana de la Ciencia, la que tendrá lugar en las instalaciones de la Facultad, desde el día 17 hasta el 21 de octubre del corriente año.

Que, por la Disposición citada en el visto, se autorizó la convocatoria para la Contratación Directa N° 34/2022, cuya apertura se estableció para el día 21 de octubre a las 16:00 horas, estimándose el monto total de la contratación en la suma de PESOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA (\$65.570,00).

Que, según requerimiento legal, se cursaron invitaciones a las firmas: QUÍMICA FÉNIX S.A., CUIT N° 30-70295528-5; SEASINGLAB - QUÍMICA E INSTRUMENTAL de TOMAS FRANCI, CUIT N° 20-32800186-2; y a la firma ONE LAB de URRUTIA de GONZALO MATÍAS, CUIT N° 20-30226163-7.

Que, al momento de la apertura, fueron recibidas una



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Chubut

oferta perteneciente a la firma: SEASINGLAB - QUÍMICA INSTRUMENTAL de TOMAS FRANCI, habiéndose elaborado el Cuadro Comparativo de Ofertas exigido por la reglamentación vigente.

Que, en fecha 24 de octubre del corriente año, la División de Compras y Contrataciones emitió la Recomendación de Preadjudicación N° 34/2022, mediante la cual sugiere preadjudicar los renglones N° 1 al 15 consecutivamente por un importe total de PESOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA (\$81.970,00), por constituir la única oferta valida recibida para este procedimiento de selección y resultar técnica y económicamente conveniente.

Que se cuenta con el crédito necesario para hacer frente a la erogación resultante.

Que no se incurre en la prohibición de desdoblamiento en los términos del artículo 30 del Reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/2016.

Que, a efectos de concluir con el procedimiento de selección, resulta necesario adjudicar la Contratación Directa N° 34/2022 - "adquisición de insumos para laboratorio" según las recomendaciones de la Requirente y de la División de Compras y Contrataciones.

Que, el presente acto se dicta en virtud de lo establecido en el Artículo 9° del Reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/2016, el Artículo 50 de la Disposición ONC N° 62/2016 y uso de las atribuciones conferidas por la Ordenanza



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Chubut

N° 1699.

Por ello,

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD REGIONAL CHUBUT

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Contratación Directa N° 34/2022, encuadrada en los Artículos 15 y 27 del Reglamento Aprobado por el Decreto N° 1030/2016, para la adquisición de insumos de laboratorio con destino a las actividades a realizarse en la Semana de la Ciencia, la que tendrá lugar en las instalaciones de la Facultad, desde el día 17 hasta el 21 de octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar a la firma, SEASINGLAB - QUÍMICA E INSTRUMENTAL de TOMAS FRANCI, CUIT N° 20-32800186-2, los renglones N° 1 al 15 por un importe total de PESOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA (\$81.970,00), por constituir la única oferta recibida y resultar técnica y económicamente conveniente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado con cargo a la Fuente 11, Inciso 2, Ejercicio 2022 - Semana de la Ciencia (MINCyT).

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN SADFRCH N° 150/2022

UTN



Lic. Silvina Cesari
Secretaria Administrativa